

---

# Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción

22 de octubre de 2013  
Español  
Original: inglés

---

## 13ª Reunión

Ginebra, 2 a 5 de diciembre de 2013

Tema 11 del programa provisional

**Examen de la situación general y el funcionamiento de la Convención**

## **El logro de los propósitos del Plan de Acción de Cartagena: Informe de Ginebra sobre la marcha de los trabajos 2012-2013**

**Presentado por el Presidente designado de la 13ª Reunión  
de los Estados Partes\***

### **Sección 2 Remoción de minas**

### **III. Remoción de minas**

1. En el informe de Ginebra sobre la marcha de los trabajos de la 12ª Reunión de los Estados Partes se indicó que, al 3 de diciembre de 2012, había 36 Estados partes que habían indicado formalmente que tenían que cumplir la obligación contenida en el artículo 5, párrafo 1, de la Convención. Desde la 12ª Reunión de los Estados Partes (REP12), 2 Estados partes, Bhután y la República Bolivariana de Venezuela, informaron de que habían completado la aplicación del artículo 5. Los esfuerzos de Bhután para cumplir el artículo 5 supusieron la limpieza de 1.360 m<sup>2</sup> de zonas minadas en Nganglam en 2010 y tres lugares en Gobarkunda por un total de 4.030 m<sup>2</sup> en 2013, además de 30.000 m<sup>2</sup> de zonas minadas en Manas antes de la entrada en vigor de la Convención para Bhután. Los esfuerzos de la República Bolivariana de Venezuela para cumplir el artículo 5 conllevaron la destrucción de 1.073 minas antipersonal colocadas en 13 zonas minadas alrededor de 6 instalaciones navales. Tanto Bhután como la República Bolivariana de Venezuela utilizaron sus propios recursos para llevar a cabo sus operaciones de desminado.

2. En la actualidad, 34 Estados partes han indicado oficialmente que aún deben cumplir la obligación contenida en el artículo 5, párrafo 1, de la Convención: Afganistán, Alemania, Angola, Argelia, Argentina, Bosnia y Herzegovina, Burundi, Camboya, Chad, Chile, Chipre, Colombia, Croacia, Ecuador, Eritrea, Etiopía, Hungría, Iraq, Mauritania,

---

\* Este documento se presenta después del plazo establecido para permitir que los Estados partes faciliten información detallada sobre sus actividades.

Mozambique, Níger, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática del Congo, Senegal, Serbia, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Tailandia, Tayikistán, Turquía, Yemen y Zimbabwe.

3. En el Plan de Acción de Cartagena, se acordó que los Estados partes a los que se hubiera concedido una prórroga del plazo inicial con arreglo al artículo 5 concluirían la aplicación del artículo 5 a la mayor brevedad posible, pero sin exceder de sus plazos prorrogados, velarían por que se avanzara hacia la conclusión de conformidad con los compromisos contraídos en sus solicitudes de prórroga y en las decisiones adoptadas sobre sus solicitudes, e informarían periódicamente sobre sus progresos al Comité Permanente de remoción de minas, divulgación de los riesgos que implican las minas y tecnologías para las actividades relativas a las minas, las reuniones de los Estados partes y las Conferencias de Examen. Para facilitar las medidas con respecto a este compromiso, los Copresidentes del Comité Permanente de remoción de minas, divulgación de los riesgos que implican las minas y tecnologías para las actividades relativas a las minas invitaron a cada Estado parte al que se hubiera concedido una prórroga del plazo a que ofreciera información actualizada a los Estados partes respecto de diversos compromisos contraídos y metas contenidas en sus solicitudes de prórroga.

4. Los Copresidentes invitaron al Afganistán a que ofreciera información actualizada al Comité Permanente sobre su compromiso de llevar a cabo, en 2013, un reconocimiento de carácter no técnico en 863 comunidades afectadas y 15.361 comunidades no afectadas, y una "búsqueda aldea por aldea" en 863 comunidades afectadas y 2.295 comunidades no afectadas. Los Copresidentes invitaron además al Afganistán a que informara sobre cualesquiera revisiones de su plan de trabajo, y las razones de dichas revisiones, así como su compromiso de revisar su plan de trabajo con carácter continuo utilizando un enfoque integrador, que fue tan importante en la preparación de la solicitud de prórroga. Además, los Copresidentes invitaron al Afganistán a que informara sobre las metas anuales de progreso que figuraban en la sección 17.7 de la solicitud de prórroga del Afganistán.

5. El Afganistán informó de que durante el primer mes de la solicitud de prórroga (abril de 2013) se habían retirado 176 fuentes de peligro que cubrían una superficie de 6,9 km<sup>2</sup> y se habían neutralizado 4 fuentes de peligro que cubrían una superficie de 0,2 km<sup>2</sup>. El Afganistán informó de que su reconocimiento comunitario llevaba retraso debido al hecho de que solo se habían financiado 33 equipos de los 58 necesarios y a un aumento imprevisto del número de comunidades que no se habían inscrito en el nomenclátor.

6. Se recordó que la 11ª Reunión de los Estados Partes (REP11) había señalado que podía resultar interesante para Argelia estudiar la situación con otros Estados partes que tuvieran experiencia en la remoción de minas en terrenos similares y que se enfrentaran al mismo tipo de dificultades y que esa cooperación podría redundar en beneficio mutuo y en una aceleración de las actividades de desminado y había observado que Argelia podría beneficiarse del empleo de un abanico de medios técnicos y no técnicos para despejar las zonas de presunto peligro. Los Copresidentes invitaron a Argelia a que proporcionara información actualizada sobre esas cuestiones y sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en su solicitud de prórroga, incluidos sus compromisos siguientes: concluir las operaciones en una zona minada de 4,5 ha en el municipio de Maset Ben M'hidi de la *wilaya* de Tlemcen; comenzar y concluir las operaciones en una zona minada de 2,4 ha en el municipio de Bab-El-Aesa de la *wilaya* de Tlemcen; comenzar y concluir las operaciones en dos zonas minadas por un total de 4,65 ha en el municipio de Maghnia de la *wilaya* de Tlemcen; comenzar las operaciones en una zona minada de 64,5 ha en el municipio de El Bouihi de la *wilaya* de Tlemcen; continuar las operaciones en una zona minada de 650 ha en los municipios de Mechria, Naam y Ain Safra de la *wilaya* de Naam; comenzar y concluir las operaciones en una zona minada de 84 ha en el municipio de Zitouna de la *wilaya* de El Taref; comenzar las operaciones en 72 ha de zonas minadas en el municipio de

Ain-El Karma de la *wilaya* de El Taref; y concluir las operaciones en una zona minada de 66 ha en el municipio de Taoura de la *wilaya* de Souk-Ahras.

7. Argelia informó de que, hasta la fecha, se habían neutralizado 856.670 minas de diversos orígenes: 680.283 minas habían sido retiradas durante los trabajos de remoción de minas, 159.110 minas almacenadas habían sido destruidas, 991 minas aisladas habían sido localizadas y destruidas, 379 minas aisladas habían sido localizadas y destruidas alrededor de zonas conocidas o de las que se tenían sospechas, y 15.907 minas adicionales colocadas por el ejército argelino en 1994-1995 habían sido localizadas y destruidas. Se ha trabajado en un total de 6.577.232 ha de terreno. Las zonas despejadas del municipio de El Meridj de la *wilaya* de Tebessa y Bab El-Assa de la *wilaya* de Tlemcen están pendientes de transferencia a las autoridades locales. La limpieza de las zonas minadas continúa de acuerdo con el plan de trabajo de la solicitud de prórroga de Argelia.

8. Se recordó que la REP12 había pedido a Angola que proporcionara información adicional o aclaraciones a la REP13 sobre lo siguiente: los costos estimados de la aplicación, en particular aclarando los costos que el presupuesto del Estado de Angola sufragaría como parte del costo global de la aplicación; el tamaño real y la ubicación de las zonas que debían limpiar las entidades públicas, las metas anuales localizadas geográficamente para medir los progresos esperados, y la especificación de cómo se correspondían las zonas de las que debían ocuparse las entidades públicas con las restantes 2.116 zonas de presunto peligro señaladas en la solicitud; qué relación había entre esta superficie de terreno y el número de zonas de presunto peligro restantes, cómo se habían priorizado las zonas que despejarían los operadores a lo largo de 2013-2017 y cómo se relacionaría esta actividad, de hacerlo, con el proyecto de reconocimiento no técnico de Angola; los resultados de este proyecto, que tiene como objetivo actualizar los datos sobre las zonas sospechosas del país; la evaluación de la información procedente del reconocimiento que estaba llevando a cabo en colaboración con HALO Trust y Norwegian People's Aid; y los resultados de los esfuerzos para garantizar la integridad de un sistema nacional de información sobre actividades relativas a las minas, en particular de las iniciativas para obtener, incorporar y gestionar la información proporcionada por todos los agentes que realizaban actividades de reconocimiento y/o desminado en Angola. Los Copresidentes invitaron a Angola a que proporcionara información actualizada sobre esas cuestiones y sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en la solicitud de prórroga de Angola.

9. Angola informó de que en el primer trimestre de 2013 se había trabajado en un total de 8.373.650 m<sup>2</sup> y que se habían destruido 328 minas antipersonal, 26 minas antitanque, 26.356 artefactos sin estallar y 218.974 kg de materiales diversos. En el proceso, se han limpiado 228 km de carreteras y 13 km de líneas de alta tensión. En cuanto a la base de datos nacional, se han llevado a cabo esfuerzos conjuntos para actualizar los datos, lo cual ha permitido a la autoridad nacional de desminado de Angola establecer una base de referencia más equilibrada que refleje con mayor precisión los niveles reales de contaminación. Estas actividades han incluido visitas a dos provincias para la consolidación de datos, así como una mesa redonda a la que asistieron seis operadores para analizar las discrepancias de datos. Angola informó de que la base de referencia actual comprendía 1.425 zonas con un tamaño total de 1.560 km<sup>2</sup>. En cuanto a los estudios no técnicos, abarcan 3.625 zonas de 18 provincias con los siguientes resultados: 1.121 zonas activas, 2.355 zonas caducadas (despejadas o desechadas) y 149 zonas en curso. En cuanto al proyecto cartográfico, se han llevado a cabo las siguientes tareas: adquisición y compra de los recursos técnicos necesarios para ejecutar el proyecto; formación de 35 técnicos en el manejo de su equipo; elaboración de un diccionario técnico para la gestión de datos; designación de equipos sobre el terreno; y preparación de las "carpetas" provinciales con información de referencia sobre las actividades relativas a las minas.

10. Se recordó que, con respecto a la Argentina, la Segunda Conferencia de Examen había observado la importancia de que un Estado parte ofreciera información sobre cambios de la situación del control de las zonas minadas cuando dicho Estado parte hubiera indicado que las cuestiones relacionadas con el control afectaban a la aplicación del artículo 5 durante los períodos de prórroga. La Argentina no informó de ningún cambio.

11. Se recordó que la Novena Reunión de los Estados Partes (REP9) había puesto de relieve la importancia de que Bosnia y Herzegovina proporcionara aclaraciones sobre las zonas que quedaban por abordar en cada región administrativa, el tamaño de estas y su ubicación. Los Copresidentes invitaron a Bosnia y Herzegovina a que proporcionara información actualizada sobre estas cuestiones y sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en su solicitud de prórroga, incluido su compromiso de ocuparse de un total de 179,4 km<sup>2</sup> (32,75 km<sup>2</sup> mediante reconocimiento de zonas de la "categoría de prioridad III", 9,27 km<sup>2</sup> mediante limpieza, 21,63 km<sup>2</sup> mediante reconocimiento técnico y 115,75 km<sup>2</sup> mediante reconocimiento general).

12. Bosnia y Herzegovina informó de que desde diciembre de 2012 no había habido muchas novedades en la esfera de la limpieza de los campos de minas señalizados y que Bosnia y Herzegovina había continuado con las actividades previstas, como se establecía en la Estrategia general de las actividades de remoción de minas, aprobada por el Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina para el período de 2009 a 2019. Bosnia y Herzegovina informó de que el nombramiento de dos nuevos miembros de la Comisión de Desminado, que estaba retrasando las actividades de la Comisión, había concluido. Debido a la falta de fondos y el clima extremo en el invierno y principios de la primavera, las actividades previstas han continuado a un ritmo más lento, pero Bosnia y Herzegovina todavía espera lograr sus objetivos para finales de este año. Bosnia y Herzegovina estima que la zona contaminada por minas asciende a 1.250 km<sup>2</sup>. Bosnia y Herzegovina tiene previsto reducir las zonas de la "categoría de prioridad III" utilizando una nueva metodología y terminar esta labor para finales de este año. Ello debería reducir las zonas de presunto peligro en al menos 70 km<sup>2</sup>, así como preparar 30 km<sup>2</sup> de superficie para las operaciones de remoción de minas. Bosnia y Herzegovina expresó su determinación de completar las actividades de remoción de minas como se establecía en su estrategia nacional para 2019 y señaló que ello dependía en gran medida de la disponibilidad de fondos de los donantes, que eran escasos y seguían disminuyendo.

13. Se recordó que Camboya iba a llevar a cabo una "Prospección Básica" de todos los distritos afectados, a más tardar a finales de 2012, para aclarar mejor su tarea de desminado pendiente, a informar periódicamente sobre los avances en la ejecución de la Prospección Básica y a comunicar a los Estados partes los resultados de ese ejercicio, y a proporcionar a los Estados partes un plan de trabajo revisado, un calendario y un presupuesto. Los Copresidentes invitaron a Camboya a que proporcionara información actualizada sobre esas cuestiones y sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en su solicitud de prórroga, incluidos sus compromisos de terminar, para finales de 2012, su Prospección Básica y revisar el plan de trabajo presentado en su solicitud y limpiar un total de 41.811.778 m<sup>2</sup>.

14. Camboya informó de que los últimos resultados de la Prospección Básica indicaban que había 15.578 zonas de presunto peligro que medían un total de 1.914,8 km<sup>2</sup>. En su tercer año de aplicación de la Estrategia Nacional sobre Actividades relacionadas con las Minas los organismos están cumpliendo prácticamente todos sus objetivos. Se ha preparado un marco de seguimiento y evaluación de la Estrategia Nacional sobre Actividades relacionadas con las Minas y en 2013 se ha llevado a cabo una evaluación de la Estrategia Nacional cuyos resultados se darán a conocer pronto. De 2010 a agosto de 2013, se ha trabajado en un total de 281.960.000 m<sup>2</sup> y se han destruido 65.136 minas antipersonal, 1.744 minas antitanque y 117.109 artefactos sin estallar.

15. Los Copresidentes invitaron a Chile a que proporcionara información actualizada sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en su solicitud de prórroga, incluido su compromiso de limpiar un total de 26 zonas de las provincias de Arica y Parinacota (14), Antofagasta (10) y Magallanes y Antártica Chilena (2), por un total de 4.221.145 m<sup>2</sup>, destruyendo en el proceso 15.049 minas antipersonal y 8.380 minas antitanque, y su compromiso de certificar un total de 26 zonas minadas en las provincias de Arica y Parinacota (14), Antofagasta (10) y Magallanes y Antártica Chilena (2).

16. Chile informó de que, hasta la fecha, había destruido el 38% de sus minas, es decir, 69.460 de las 181.814 minas sembradas. Chile también se ha ocupado del 34,32% de las zonas por despejar, es decir, 7.965.825 m<sup>2</sup> de un total de 23.207.281 m<sup>2</sup>.

17. Se recordó que, en su solicitud, Colombia solo había presentado un plan de limpieza para el período comprendido entre 2011 y 2013, y que se había pedido a Colombia que presentara a la REP13 un plan de aplicación revisado que tuviera en cuenta una idea más clara y más fundamentada de la ubicación y la naturaleza de la contaminación y que incluyera proyecciones anuales revisadas de las zonas que despejaría, concretando los plazos y métodos correspondientes. Los Copresidentes invitaron a Colombia a que proporcionara información actualizada sobre esas cuestiones y sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en su solicitud de prórroga, en particular que lo siguiente se concluiría en 2013: 2.575.932 m<sup>2</sup> se despejarían mediante reconocimientos no técnicos; 1.717.288 m<sup>2</sup> se despejarían mediante limpieza; la capacidad se aumentaría hasta 14 equipos nacionales de desminado, 17 equipos civiles de desminado y 15 equipos de reconocimiento no técnico; y el plan para 2011-2013 se aplicaría completamente para resolver el problema de la contaminación en 14 municipios despejando un total de 11.378.482 m<sup>2</sup> de zonas peligrosas y 4.551.393 m<sup>2</sup> de zonas minadas.

18. Colombia informó de que, hasta la fecha, 4 organizaciones civiles habían solicitado la acreditación y 1 organización, HALO Trust, había sido acreditada y estaba lista para iniciar las actividades de desminado. Además, la Armada Nacional ha ofrecido crear un nuevo pelotón en 2013 y el Ejército Nacional ha propuesto la creación de un nuevo pelotón al año en 2013 y 2014 y se espera que haya 12 pelotones en 2014. Colombia ha identificado 100 municipios afectados por las minas antipersonal y 20 de ellos se consideran seguros para las actividades de desminado. De estos 20, 8 han sido sometidos a intervenciones de los batallones de desminado y HALO Trust ha solicitado intervenir en otros 2. Colombia informó de que seguía aplicando el Plan de Acción de Desminado Humanitario y el Batallón de Desminado Humanitario realizó actividades en 7 municipios en 2012 y 2 municipios, San Carlos y El Dorado, fueron declarados "libres de sospecha de minas antipersonal". En 2013 Colombia preparará un Plan de Acción de Desminado Humanitario para el período de 2014 a 2016, que será presentado en la 13ª Reunión de los Estados Partes.

19. Los Copresidentes invitaron a Croacia a que proporcionara información actualizada sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en su solicitud de prórroga, incluido su compromiso de despejar 125 km<sup>2</sup> (25 km<sup>2</sup> mediante reconocimiento general, 50 km<sup>2</sup> mediante reconocimiento técnico y 50 km<sup>2</sup> mediante limpieza), que eliminaría la amenaza de las tierras agrícolas. Croacia informó de que la zona en la que se sospechaba que había minas ascendía a 669 km<sup>2</sup>. Desde enero de 2013, las actividades de remoción de minas han reducido las zonas de presunto peligro en 9,2 km<sup>2</sup> y los reconocimientos no técnicos en 10,2 km<sup>2</sup> y, al comienzo del año, se localizaron y destruyeron 292 minas antipersonal, 299 minas antitanque y 11.213 artefactos sin estallar.

20. Croacia indicó también que toda la frontera entre Hungría y Croacia se limpiaría de minas antes del final de agosto de este año. Además, se está preparando una nueva ley sobre actividades relativas a las minas que estará más en conformidad con las disposiciones de la Convención y permitirá un uso más eficiente y responsable de los recursos nacionales

mediante la redefinición de la metodología de recuperación de tierras de Croacia y la consolidación de pequeños proyectos dispersos en otros más grandes, lo que aumentará la eficiencia y la seguridad de los desminadores.

21. Se recordó que, con respecto a Chipre, la REP12 había observado la importancia de que un Estado parte ofreciera información sobre cambios de la situación del control de las zonas minadas cuando dicho Estado parte hubiera indicado que las cuestiones relacionadas con el control afectaban a la aplicación del artículo 5 durante los períodos de prórroga. Chipre no informó de ningún cambio.

22. Se recordó que, para la República Democrática del Congo, una evaluación general de las actividades de desminado (GMAA) y un estudio general de las actividades de desminado (GMAS) eran importantes para aclarar la situación y para la elaboración de un plan detallado y que la 11ª Reunión de los Estados Partes (REP11) había indicado que era importante que la República Democrática del Congo mantuviera informados a los Estados partes sobre la labor realizada en el marco de la GMAA y el GMAS y sobre sus resultados. Los Copresidentes invitaron a la República Democrática del Congo a que proporcionara información actualizada sobre esas cuestiones y sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en su solicitud de prórroga, incluido su compromiso de realizar reconocimientos no técnicos entre enero de 2013 y noviembre de 2014 con el objetivo de recuperar las 70 zonas que se sospechaba que estaban minadas y reconocimientos técnicos para determinar la ubicación exacta y las dimensiones, así como otras características, de las 12 zonas confirmadas antes de las actividades de desminado.

23. La República Democrática del Congo informó de que todavía no tenía suficiente información para cumplir los requisitos del artículo 5 y que solo se había estudiado el 30% de la zona que había que reconocer. La República Democrática del Congo informó de que una encuesta nacional, que se llevaría a cabo en cinco fases y tendría una duración de nueve meses a partir del 1 de mayo de 2013, se había iniciado el 25 de marzo de 2013. Sin embargo, la República Democrática del Congo no podrá presentar una solicitud de prórroga antes de enero de 2014, dado que la encuesta no se habrá completado hasta entonces.

24. Los Copresidentes invitaron al Ecuador a que proporcionara información actualizada sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en su solicitud de prórroga, incluido su compromiso de llevar a cabo reconocimientos técnicos, operaciones de limpieza y actividades de garantía de la calidad en 11 zonas de Soldado Monges y Remolinos, en la provincia de Morona Santiago. El Ecuador informó de que a lo largo de 2012 se había despejado un total de 16 zonas minadas y se había sometido a 8 zonas a verificación durante las actividades de demarcación, con 21.910 m<sup>2</sup> limpiados y 47.106 m<sup>2</sup> cancelados, que dieron lugar a la destrucción de 813 minas antipersonal y 5 artefactos sin estallar. Al 31 de diciembre de 2012, las tareas pendientes incluían 466.872,50 m<sup>2</sup> que contenían 15.595 minas: 10 zonas en la provincia de Morona Santiago con una superficie de 287.097,50 m<sup>2</sup> y 10.560 minas; 10 zonas en la provincia de Pastaza con una superficie de 10.000 m<sup>2</sup> y 29 minas; y 6 zonas en la provincia de Zamora Chinchipe con una superficie de 169.775 m<sup>2</sup> y 5.006 minas.

25. Se recordó que la REP11 había señalado la importancia de que Eritrea elaborara cuanto antes estrategias de movilización de recursos que tuvieran en cuenta la necesidad de acceder a una amplia gama de fuentes de financiación nacionales e internacionales y que Eritrea se podría beneficiar de la divulgación entre los operadores o los asesores internacionales en materia de actividades relativas a las minas para aprovechar los últimos métodos y equipo de reconocimiento y la experiencia adquirida sobre la recuperación de tierras, así como para acceder a fuentes adicionales de financiación internacional. Los Copresidentes invitaron a Eritrea a que proporcionara información actualizada sobre esas cuestiones y sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en su solicitud de prórroga, incluidos sus compromisos de realizar reconocimientos técnicos y no técnicos en

las zonas restantes para cancelarlas o confirmar la presencia de minas, continuando al mismo tiempo las operaciones de desminado.

26. Eritrea informó de que desde diciembre de 2012 se habían cancelado 6 zonas en Gash Barka con una superficie de 1.705.462 m<sup>2</sup> y 12 zonas en Debub con una superficie de 4.413.406 m<sup>2</sup> mediante reconocimientos no técnicos. En total, se han verificado 112 zonas como libres de minas con una superficie de 38.489.385 km<sup>2</sup> y se han limpiado 35 zonas con una superficie de 4.438.318,45 m<sup>2</sup>. Eritrea es consciente de que sigue habiendo grandes tareas que deben llevarse a cabo en el segundo semestre de este año, principalmente la repetición de los reconocimientos, y está a la espera de mayores progresos operacionales para lograr los objetivos previstos antes de presentar una segunda solicitud de prórroga.

27. Se recordó que la Décima Reunión de los Estados Partes (REP10) había observado que los esfuerzos de movilización de recursos de Mauritania podrían ser más fructíferos si se comunicaran con más detalle sus proyecciones de costos para la adquisición de equipo de transporte y de remoción de minas, y para la recuperación de tierras y que la REP10 había pedido a Mauritania que siguiera informando sobre los progresos realizados comunicando si la recuperación de tierras se lograba mediante remoción, reconocimientos técnicos o reconocimientos no técnicos. Los Copresidentes invitaron a Mauritania a que proporcionara información actualizada sobre esas cuestiones y sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en su solicitud de prórroga, incluidos sus compromisos de despejar en 2013 cuatro zonas minadas con una superficie total de 13.808.740 m<sup>2</sup>.

28. Mauritania informó de que durante el primer trimestre de 2013 se había despejado un total de seis zonas con una superficie de 22.893.745 m<sup>2</sup>. De ellos, 19.525.600 m<sup>2</sup> se despejaron mediante estudios no técnicos, 2.272.042 m<sup>2</sup> mediante estudios técnicos y 1.096.103 m<sup>2</sup> mediante limpieza.

29. Mozambique informó de que, aunque en su solicitud de prórroga presentada en 2008 se estimaba que había aproximadamente 12,2 millones de metros cuadrados por despejar antes de que venciera el plazo de su prórroga del 1 de marzo de 2014, se habían descubierto otros 22,2 millones de metros cuadrados de zonas minadas. Mozambique informó además de que, si bien ello aumentaba considerablemente su tarea de desminado pendiente, sus resultados en la recuperación de zonas minadas superaban con creces las previsiones de su solicitud de prórroga de 2008, con más de 28,7 millones de metros cuadrados despejados entre 2008 y 2012 y 20.479 minas antipersonal destruidas durante ese período. Mozambique indicó que, en enero de 2013, quedaban 249 zonas de presunto peligro con un total de 10,8 millones de metros cuadrados pendientes de despejar y preveía que, salvo 2,9 millones de metros cuadrados ubicados a lo largo de la frontera de Mozambique con Zimbabwe, se recuperarían antes de que venciera el plazo de su prórroga. El 24 de mayo de 2013, Mozambique presentó una solicitud de prórroga hasta el 1 de enero de 2015 para hacer frente a esas tareas pendientes.

30. Los Copresidentes invitaron al Perú a que proporcionara información actualizada sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en su solicitud de prórroga, incluido su compromiso de limpiar cuatro objetivos con una superficie de 37.400 m<sup>2</sup> en su frontera con el Ecuador. El Perú informó de que durante el período de abril de 2012 a marzo de 2013 se había destruido un total de 4.021 minas antipersonal en ocho objetivos (PACHA 2, CG-91, CG-92, CENEPA 1, CENEPA 2, CENEPA 3, PV2-01 y PV2-02) en su frontera con el Ecuador. El Perú informó también de que quedaban 64 zonas con 13.325 minas por despejar en su frontera con el Ecuador.

31. Se recordó que el Senegal se había comprometido a emprender actividades de reconocimiento técnico y desarrollar un procedimiento de cancelación que podía traducirse en una aplicación mucho más rápida que la sugerida por la prórroga solicitada y más eficaz en función de los costos. Los Copresidentes invitaron al Senegal a que proporcionara

información actualizada sobre esas cuestiones y sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en su solicitud de prórroga, incluidos sus compromisos de preparar un método de recuperación de tierras, revisar su estrategia nacional y plan de desminado en caso necesario y llevar a cabo investigaciones adicionales en las zonas inaccesibles en el momento en el que el Senegal presentó su solicitud.

32. El Senegal informó de que, desde diciembre de 2012, había llevado a cabo reconocimientos técnicos en 27 localidades y se había confirmado que 19 zonas eran peligrosas. El número total de localidades con zonas de peligro confirmado es de 46. Desde 2012, se han recuperado 66 localidades: 14 mediante remoción de minas y 52 mediante reconocimientos no técnicos. Un total de 296 localidades están pendientes de reconocer y unos 333.415 m<sup>2</sup> están pendientes de despejar.

33. Se recordó que la REP10 había señalado el valor de que el plan nacional de desminado de Tayikistán incluyera las intenciones de Tayikistán en lo que respectaba a las zonas minadas que había declarado en su frontera con Uzbekistán y que se aclarase la ubicación y la situación de las zonas donde se sospechaba que había minas a lo largo de esa frontera. Los Copresidentes invitaron a Tayikistán a que proporcionara información actualizada sobre esas cuestiones y sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en su solicitud de prórroga, incluidos sus compromisos de limpiar o reducir un total de 42 zonas con una superficie de 700.000 m<sup>2</sup> a lo largo de su frontera con el Afganistán y limpiar o reducir 3 zonas con una superficie total de 100.000 m<sup>2</sup> en la Región Central de Tayikistán.

34. Tayikistán informó de que en 2012 se limpió un total de cuatro zonas con una superficie de 2.150.000 m<sup>2</sup> en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán. Tayikistán informó también de que los datos de los reconocimientos no técnicos de 2011 de la frontera entre Tayikistán y Uzbekistán en cuatro de los distritos más afectados se habían comparado con la información sobre la nueva delimitación de la frontera y la ubicación de los accidentes con minas terrestres. Esta comparación dio como resultado que todos los accidentes se habían producido en el lado uzbeko de la frontera, salvo uno que había tenido lugar en el lado tayiko. En mayo de 2013, la contaminación restante incluye 134 zonas por limpiar o reducir en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán con una superficie de 4.890.000 m<sup>2</sup> y 30 zonas por limpiar o reducir en la Región Central con una superficie de 2.280.000 m<sup>2</sup>. En 2013 y 2014 Tayikistán tiene como objetivo llevar a cabo reconocimientos no técnicos en todas las zonas afectadas para definir mejor los perímetros y las metodologías de recuperación de tierras para despejar no menos de 1.500.000 m<sup>2</sup> de zonas de presunto peligro, crear un sistema claro de establecimiento de prioridades y preparar un plan de trabajo actualizado para completar la aplicación del artículo 5.

35. Los Copresidentes invitaron a Tailandia a que proporcionara información actualizada sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en su solicitud de prórroga, incluido su compromiso de limpiar 44 zonas minadas con una superficie de 41,05 km<sup>2</sup>. Tailandia informó de que en 2012 se había despejado un total de 20,6 km<sup>2</sup>. De ellos, 20,3 km<sup>2</sup> se recuperaron mediante reconocimientos técnicos y no técnicos y 0,3 km<sup>2</sup> mediante limpieza completa.

36. Tailandia informó de que, en 2012, había limpiado 20,6 km<sup>2</sup> de zonas de peligro confirmado. De ellos, 20,3 m<sup>2</sup> fueron recuperados mediante reconocimientos técnicos y no técnicos y 0,3 km<sup>2</sup> mediante métodos de remoción completa. Diez km<sup>2</sup> han pasado el control de calidad y, de ellos, 7,9 km<sup>2</sup> han sido entregados a los interesados locales. El resultado de los esfuerzos de Tailandia hasta la fecha ha sido que se ha reducido la superficie que contiene o se sospecha que podría contener minas antipersonal hasta 524,97 km<sup>2</sup> en 18 provincias. Tailandia informó además de que, el año pasado, había logrado duplicar la superficie limpiada y recuperada en relación con el año anterior. Para

mejorar este esfuerzo, Tailandia ha capacitado a 40 nuevos desminadores y seguirá tratando de promover el desarrollo de las mejores prácticas de recuperación de tierras.

37. Se recordó que se había acordado en la REP9 que el Reino Unido presentaría, lo antes posible, y a más tardar el 30 de junio de 2010, una explicación detallada de cómo evolucionaba el desminado y de lo que implicaba para la futura labor de desminado en cumplimiento de las obligaciones del Reino Unido. Se recordó también que la REP9 había observado el valor de que el Reino Unido aportara lo antes posible precisiones sobre un calendario para el cumplimiento de su obligación dimanante del artículo 5.1. Además, se recordó el compromiso del Reino Unido de presentar informes periódicos sobre los siguientes elementos: el establecimiento de una autoridad nacional de acción contra las minas y otros órganos de ejecución; el establecimiento del marco reglamentario necesario; el avance en la subcontratación y los presupuestos consignados para tales fines; el avance de la labor de remoción de minas; las evaluaciones ambientales, ecológicas y técnicas realizadas. Los Copresidentes invitaron al Reino Unido a que proporcionara información actualizada sobre esas cuestiones.

38. Aunque el Reino Unido no proporcionó un calendario para el cumplimiento de sus obligaciones, sí informó de la remoción de 190 minas antipersonal de Sapper Hill y 488 minas antipersonal y 568 minas antitanque de Surf Bay durante la fase 1; el reconocimiento técnico, el establecimiento de referencias y la recuperación de 3,49 km<sup>2</sup> de tierras durante la fase 2; y la localización y la destrucción de 296 minas antipersonal, 32 minas antitanque y 6 armas trampa durante la fase 3. El Reino Unido informó de que se habían reducido 4,6 km<sup>2</sup>, se habían limpiado 22 ha y se habían despejado 4,7 km<sup>2</sup> mediante la limpieza de campos de batalla.

39. Se recordó que la REP9 había observado que era importante que el Yemen ofreciera mayor claridad con respecto a la magnitud de su tarea pendiente y a las medidas adoptadas por el país para superar las dificultades técnicas que habían obstaculizado la aplicación hasta la fecha. Los Copresidentes invitaron al Yemen a que proporcionara información actualizada sobre esas cuestiones y sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en su solicitud de prórroga, incluidos sus compromisos de limpiar 2.055.582 m<sup>2</sup> en Ibb, Hadhramoot, Al-Jawf, Mareb y Shabowah. El Yemen informó de que se había limpiado un total de 2.585.414 m<sup>2</sup> en 2013 en Abyan, Al Dhale, Amran, Ibb y Sa'ada, lo cual había dado lugar a la detección y la destrucción de 70 minas antipersonal, 6 minas antitanque, 1.326 artefactos sin estallar y 1 arma trampa.

40. Los Copresidentes invitaron a Zimbabwe a que proporcionara información actualizada sobre los compromisos contraídos en su solicitud de prórroga, incluidos sus compromisos de elaborar normas nacionales, reubicar el centro de acción contra las minas fuera del acantonamiento militar, preparar un plan estratégico nacional y colaborar con los asociados en la ejecución para garantizar un enfoque común de la presentación de informes y la gestión de la información. Los Copresidentes también invitaron a Zimbabwe a que proporcionara información actualizada sobre las metas de progreso para 2013 que figuraban en su solicitud, con inclusión de la finalización del segmento 1 del campo situado entre el puesto fronterizo de Sango y Crooks Corner y el inicio del segmento 2 (32 km de doble tramo desde el río Mwenzi hasta el puesto fronterizo de Sango), la finalización del reconocimiento de las zonas minadas, la capacitación y el despliegue de equipos de remoción de minas por parte de organizaciones internacionales y la limpieza de 1.503.000 m<sup>2</sup> de los campos de minas situados entre Musengezi y Rwenya (203.000 m<sup>2</sup>), el puesto fronterizo de Sango y Crooks Corner (700.000 m<sup>2</sup>) y Rusitu y la misión de Muzite (600.000 m<sup>2</sup>).

41. Zimbabwe informó de que había seguido aplicando el plan que figuraba en su solicitud de prórroga y había solicitado la asistencia de la comunidad internacional y otros Estados partes con el fin de abordar la tarea de desminado pendiente. Zimbabwe indicó que

este año la escuadra apostada en el campo situado entre el puesto fronterizo de Sango y Crooks Corner estaba llevando a cabo el reconocimiento y la limpieza del campo de minas secundario y garantizando la calidad de parte de los campos de minas primario y secundario y había iniciado el reconocimiento y la limpieza de las zonas de presunto peligro de Kariba, donde había descubierto y destruido 163 artefactos explosivos improvisados y había recuperado una superficie de 6.600 m<sup>2</sup>. Con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja, se organizó un curso de educación sobre el peligro de las minas en julio de 2013, se estaban elaborando normas nacionales para las actividades relativas a las minas y se había mejorado la gestión de la información. Norwegian People's Aid ha realizado reconocimientos no técnicos de los campos de minas situados desde el valle de Burma y Sheba Forest hasta Beacon Hill, ha importado equipo de remoción de minas en el país, dirigió un curso de formación de desminadores y recibió el encargo de reconocer y limpiar los campos de minas del valle de Burma. Zimbabwe también informó de que HALO Trust había recibido el visto bueno para comenzar las operaciones de remoción de minas, que Zimbabwe y Mozambique estaban trabajando en los detalles con respecto a la remoción de minas de su frontera común y que la Unión Africana había manifestado su disposición a apoyar a Zimbabwe a través de la provisión de equipo de remoción de minas y bolsas de emergencia contra el trauma.

42. En la Cumbre de Cartagena, se acordó que los Estados partes que hubieran notificado la existencia de zonas minadas bajo su jurisdicción o control harían todo lo posible por, si todavía no lo habían hecho, identificar, en la medida de lo posible, los perímetros exactos de las ubicaciones de todas las zonas bajo su jurisdicción y control en que se supiera o se sospechara que había emplazadas minas antipersonal, y comunicar esta información<sup>1</sup>. Se acordó también que estos Estados partes harían todo lo posible por asegurar que se utilizaran todos los métodos disponibles siempre que sea procedente, formulando y aplicando normas, políticas y procedimientos nacionales pertinentes para despejar tierras por medios técnicos y no técnicos fundamentados y aceptables para las comunidades locales, con participación de mujeres y hombres en el proceso de aceptación, y que tales Estados partes proporcionarían información sobre las zonas ya despejadas, desglosadas según se hubieran despejado por remoción, reconocimiento técnico o reconocimiento no técnico<sup>2</sup>. Se acordó además que estos Estados partes harían todo lo posible por asumir totalmente sus obligaciones dimanantes del artículo 5 formulando, aplicando y revisando periódicamente sus estrategias nacionales de acción antiminas y las políticas, planes, procedimientos presupuestarios y marcos jurídicos conexos, e informar sobre su aplicación al Comité Permanente de remoción de minas, y proporcionar anualmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, información precisa sobre el número, la ubicación y el tamaño de las zonas minadas, las dificultades concretas de índole técnica u operativa previstas y los planes para limpiar o despejar de algún otro modo esas zonas<sup>3</sup>. Desde la REP12, los Estados partes han seguido trabajando para cumplir sus compromisos dimanantes de la Cumbre de Cartagena.

43. Burundi informó de que el Departamento de Energía y Minas había identificado zonas sospechosas adicionales alrededor de torres eléctricas de alta tensión en las provincias de Bururi, Bujumbura y Bubanza. En junio de 2013, se realizó una evaluación externa de la tarea de desminado pendiente en la que se llegó a la conclusión de que Burundi tenía que llevar a cabo un reconocimiento no técnico de 66 pequeñas zonas alrededor de torres de alta tensión y de 22 antiguos puestos militares. Las zonas alrededor de cada torre no excedían de 200 m<sup>2</sup> y se consideraba poco probable encontrar minas. Se llegó a la conclusión además de que Burundi podía finalizar la tarea de desminado dentro

---

<sup>1</sup> Plan de Acción de Cartagena, Medida N° 14.

<sup>2</sup> Plan de Acción de Cartagena, Medidas N°s 15 y 17.

<sup>3</sup> Plan de Acción de Cartagena, Medidas N°s 16 y 17.

del plazo del 1 de abril de 2014 y que era probable que los trabajos necesarios duraran 26 semanas.

44. Etiopía había notificado anteriormente 3 zonas en las que se sabía que había minas en Tigray y 312 zonas en las que se sospechaba que había minas en Afar, Somali, Oromia y Gambela. Etiopía había informado anteriormente de que no se podía acceder a las zonas minadas de las que se tenía conocimiento y las zonas minadas de las que se tenían sospechas debido a problemas de infraestructura y de carreteras y la lejanía de la zona fronteriza. En 2013 no se ofreció información adicional.

45. Alemania, a través de una solicitud de prórroga, recordó que se sospechaba que una antigua zona de instrucción militar, Wittstock, en el estado de Brandenburgo, contenía minas antipersonal. Alemania indicó que la zona en cuestión se había reducido a unos 10.000 m<sup>2</sup>, que el reconocimiento técnico debía estar terminado a finales del verano de 2013 y que las labores de limpieza comenzarían en 2014. Alemania solicitó una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2015.

46. Hungría recordó que se sospechaba que franjas de tierra a lo largo de su frontera contenían minas antipersonal, desde la señal fronteriza N° D1 (río Dráva, apartándose de la frontera cerca de Keselyősfapuszta-Sur, en el municipio de Matty) hasta la señal fronteriza N° D417 (margen derecha del río Duna, en el municipio de Kölked). Hungría indicó que la superficie total de la zona inicialmente de presunto peligro (es decir, una franja de tierra de 1.000 m de ancho por 79.683 m de largo) se debía despejar para el final del verano de 2013.

47. El Iraq informó de que la labor restante se llevaría a cabo de acuerdo con su plan estratégico, que se había finalizado el reconocimiento no técnico en cinco provincias (Albasra, Thee Qar, Misan, Almuthana, Wasit) y que, debido a las inundaciones en las provincias de Wasit y Misan, era necesario volver a calcular los reconocimientos no técnicos porque había minas que se habían desplazado. El Iraq indicó que las zonas altamente afectadas por las minas estaban en Albasra, Misan, Wasit y Dyala, pero que los esfuerzos en Dyala estaban avanzando muy lentamente debido a la inestable situación de seguridad. Además, el Iraq informó de que a finales de 2013, Thee Qar sería la primera provincia en la que se habría finalizado la aplicación.

48. El Níger, a través de una solicitud de prórroga, indicó que se había identificado una zona en la que se sabía que había minas antipersonal en una superficie total de 2.400 m<sup>2</sup>, junto con cuatro zonas en las que se sospechaba que había minas en una superficie desconocida. El Níger solicitó una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2015.

49. Serbia, a través de una solicitud de prórroga, indicó que en marzo de 2013 había un total de 10 "zonas de riesgo" con una superficie de 1.221.196 m<sup>2</sup> pendientes de despejar y un total de 12 "zonas sospechosas" con una superficie de 2.080.000 m<sup>2</sup> pendientes de reconocer. Serbia solicitó una prórroga hasta el 1 de marzo de 2019.

50. Somalia informó de que la contaminación en el sur del país no se había cuantificado, pero que se habían llevado a cabo estudios de los efectos de las minas terrestres en las regiones de Somalilandia, Puntlandia y Sool y Sanaag. Había 356 comunidades afectadas y 772 zonas de presunto peligro en Somalilandia, 35 comunidades afectadas y 47 zonas de presunto peligro en Puntlandia y 90 comunidades afectadas y 210 zonas de presunto peligro en Sool y Sanaag. Somalia informó además de que al 30 de marzo de 2013 un total de 333 zonas minadas con una superficie desconocida estaban pendientes de despejar. Somalia indicó que ello no incluía las regiones del sur y el centro de Somalia (Banadir, Bajo Shabelle, Medio Shabelle, Hiraan, Galgaduud, Mudug, Bay, Bakool, Gedo, Bajo Juba y Medio Juba), donde se sabía que la contaminación era amplia.

51. Sudán del Sur recordó que, en septiembre de 2012, había un total de 707 zonas que se sabía o se sospechaba que contenían minas antipersonal pendientes de despejar con una

superficie de 159.367.011 m<sup>2</sup>. Sudán del Sur informó además de que la lista de dichas zonas proporcionada en su informe inicial de transparencia debía servir como punto de referencia para medir los avances en la aplicación en los años venideros.

52. El Sudán, a través de una solicitud de prórroga, informó de que había 279 zonas que se sabía o se sospechaba que contenían minas antipersonal u otros restos explosivos de guerra pendientes de despejar con un total de aproximadamente 38 km<sup>2</sup>. El 50% de las zonas se encontraba en los estados de Kordofán del Sur y Nilo Azul. El Sudán informó además de que esos estados no reunían las condiciones de seguridad para las operaciones de desminado humanitario en ese momento debido al conflicto en curso. El Sudán solicitó una prórroga hasta el 1 de abril de 2019.

53. Turquía, a través de una solicitud de prórroga, informó de que había 3.514 zonas con una superficie de 213.582.010 m<sup>2</sup> y 814.099 minas antipersonal y 163.823 minas antitanque pendientes de despejar en sus fronteras con Armenia, Azerbaiyán, el Irán (República Islámica del), el Iraq y la República Árabe Siria, así como en zonas distintas de las fronteras. Turquía solicitó una prórroga hasta el 1 de marzo de 2022.

54. En la Cumbre de Cartagena se acordó que los Estados partes que hubieran notificado la existencia de zonas minadas bajo su jurisdicción o control pero que por circunstancias excepcionales necesitaran solicitar una prórroga del plazo de diez años informarían oportunamente a los Estados partes de estas circunstancias excepcionales, elaborarían la solicitud de prórroga con arreglo a las recomendaciones formuladas por la REP7 y aprovecharían la oportunidad de entablar un diálogo oficioso con el grupo encargado de examinar la solicitud de prórroga<sup>4</sup>. Desde la REP12, se recibieron solicitudes de los Presidentes del Chad (2 de mayo de 2013), Mozambique (24 de mayo de 2013), Serbia (27 de marzo de 2013), el Sudán (28 de marzo de 2013) y Turquía (28 de marzo de 2013). En consonancia con las decisiones de la REP7, el Presidente informó a los Estados partes de la recepción de estas solicitudes y encargó a la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención que las pusiera a disposición de todos los agentes interesados en el sitio web de la Convención.

55. En la REP12, los Estados partes formularon compromisos por si, una vez vencido el plazo inicial para la aplicación del artículo 5 o su prórroga, un Estado parte descubría en circunstancias excepcionales una zona minada (tal como se definía en el artículo 2.5 de la Convención), incluida cualquier nueva zona minada, bajo su jurisdicción o control en la que se supiera o se sospechara que existían minas antipersonal. Se acordó que si un Estado parte estimaba que no estaría en condiciones de destruir o hacer que se destruyeran todas las minas antipersonal en la zona minada antes de la siguiente Reunión de los Estados Partes o Conferencia de Examen (la que antes se celebrara) debería presentar una solicitud de prórroga por el menor plazo posible y nunca superior a diez años, bien a esa siguiente Reunión de los Estados Partes o Conferencia de Examen si en el momento del hallazgo fuera factible, bien a la subsiguiente Reunión de los Estados Partes o Conferencia de Examen si no fuera factible en el momento del hallazgo, de conformidad con las obligaciones previstas en el artículo 5 y el proceso de presentación de solicitudes de prórroga acordado en la Séptima Reunión de los Estados Partes. Asimismo, se acordó que las solicitudes presentadas se analizarían también de conformidad con el proceso acordado en la Séptima Reunión de los Estados Partes, que había sido la práctica común desde 2008, y se resolverían con arreglo al artículo 5. Desde la REP12, se han recibido solicitudes de prórroga de los Presidentes de Alemania (15 de abril de 2013) y el Níger (1 de julio de 2013).

---

<sup>4</sup> Plan de Acción de Cartagena, Medida N° 21.

56. Tras los compromisos formulados en la Cumbre de Cartagena, representantes de cada Estado parte solicitante y el grupo encargado de analizar las solicitudes de prórroga entablaron un diálogo oficioso con miras a procurar que el grupo de análisis obtuviese una mejor comprensión de las solicitudes y ofreciese asesoramiento y propuestas a los Estados partes solicitantes. Este proceso cooperativo permitió a los Estados partes solicitantes aclarar muchas cuestiones sobre sus solicitudes, y dos de ellos (Mozambique el 3 de octubre de 2013 y el Sudán el 30 de julio de 2013) presentaron solicitudes revisadas y mejoradas.

57. En la REP12, los Estados partes aprobaron recomendaciones sobre el proceso de análisis de las solicitudes presentadas en virtud del artículo 5 de la Convención, con miras, entre otras cosas, a acelerar el proceso de análisis con el fin de aumentar su eficiencia. En 2013, el grupo encargado de analizar las solicitudes de prórroga se vio obstaculizado por las solicitudes que se presentaron con retraso o de manera incompleta, que hicieron que las solicitudes revisadas se presentaran igualmente con retraso.

58. También se observó que los siguientes Estados partes con plazos en 2015 presentarían las solicitudes de prórroga para su examen en la Tercera Conferencia de Examen: Eritrea, la República Democrática del Congo, el Yemen y Zimbabwe. Se observó además que un Estado parte tenía un plazo en 2015: Etiopía. Habida cuenta de las fechas de la Tercera Conferencia de Examen, el Presidente de la REP12 recomendó que las solicitudes de examen en la Tercera Conferencia de Examen se debían presentar el 15 de diciembre de 2013 a más tardar.

59. Al recordar que se había acordado que los Estados partes en el proceso de aplicación del artículo 5 asegurarían y aumentarían la eficacia y la eficiencia de sus esfuerzos, al menos en parte, utilizando las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS) como marco de referencia para establecer normas nacionales y procedimientos operacionales que fueran de utilidad a las autoridades nacionales en el cumplimiento de sus obligaciones en virtud del artículo 5, en la reunión del 29 de mayo de 2013 del Comité Permanente de remoción de minas se informó a los Estados partes de enmiendas importantes de las IMAS relativas a la recuperación de tierras.

60. Se observó que las IMAS enmendadas contenían una terminología más coherente y menos ambigua, utilizada de conformidad con la de la Convención. En particular, se observó que la clasificación en zonas de presunto peligro y zonas de peligro confirmado, que era simple, estaba bien definida y se debería comprender fácilmente, estaba en conformidad con las obligaciones de la Convención de ocuparse de las zonas en las que se sabía o se sospechaba que había minas antipersonal. Se observó además que las IMAS enmendadas también servían de base para una presentación más efectiva de informes en virtud de la Convención y para la supervisión de la aplicación.

---